



Acta de la Sesión Ordinaria **19/2024** del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las **13:00 horas del jueves 05 de septiembre de 2024**, en el "Centro de Artes Marciales (CDAM)" situado en entre las calles Damián Carmona esquina con Josefa Ortiz de Domínguez en la col. La Penal de la zona 5 olímpica; se reunieron para celebrar la **Sesión Ordinaria 19/2024** los miembros del **COMITÉ MUNICIPAL MIXTO DE OBRA PÚBLICA**, iniciando la misma: **El Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** - Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública – da la bienvenida e inicio a la sesión ordinaria 19/2024 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública del Municipio de Guadalajara, agradeciendo a todos los presentes la asistencia a esta reunión y comentando lo siguiente:

El Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar comenta – primero que nada muchas gracias por estar aquí en estas instalaciones, pero creo era importante que nos diéramos este espacio, que nos sensibilizáramos con la importancia de todas las obras que hemos aprobado en cada sesión, y creo que la realidad salta a la vista, dando inicio a la sesión conforme al acta de puntos de acuerdos del orden del día.

La misma se expone de la siguiente manera:

1. Toma de lista de Asistencia.
2. Confirmación de quórum legal para sesionar
3. Firma del acta de la sesión extraordinaria 18/2024

La Dirección de Obras Públicas presenta:

4. Informe de procedimiento para contratación de obra propuesta por Licitación Pública (LP) para emitir su fallo
 - Recurso Municipal 2024
5. Informe de modificaciones a autorizaciones anteriores
6. Asuntos Varios
7. Clausura del Comité Municipal Mixto

Pasando así al punto 1. de acuerdo de la orden del día, la toma de lista de asistencia.

Punto 1.

Asisten a esta sesión ordinaria 19/2024 los miembros al Comité; el **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** – Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública, la **Lic. Ana Fernanda Hernández Pérez** suplente del Tesorero Municipal, el **Lic. Jaime Eduardo Reyes Robles** suplente de la Contralora Ciudadana, la Sindica y Regidora **Mtra. Karina Anaid Hermosillo Ramírez** que preside la Comisión de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, el **Ing. Fernando Gómez González** suplente del Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad, el **Arq. Manuel Ramírez Godínez** representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C., el **Lic. Emilio Becerra Avena** representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, el **Ing. Luis Enrique Barboza Niño** presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C., el **Ing. Eloy Molinar Cabrera** representante del Colegio Metropolitano de Ingenieros Civiles de Jalisco A.C. y el **Arq. Jorge Cardona Avalos** Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto.

Notificarles e informarles que se recibió el oficio CEHPM/PGCA/82/2024, de parte de la **Mtra. Patricia Guadalupe Campos Alfaro** nos informa, que por motivos inherentes a su cargo, nos solicita se justifique su inasistencia.

Punto 2.
Hospital 50-Z.
Col. El Retiro, 44280

El secretario técnico del Comité Municipal Mixto, el **Arq. Jorge Cardona Avalos** consta que haya quórum legal de entre los presentes para iniciar la sesión ordinaria 19/2024, asistiendo ocho de diez miembros de este Comité Municipal Mixto de Obra Pública con derecho a voto y dos miembros más, solo con derecho a voz.



Handwritten signatures and stamps in blue and purple ink at the bottom of the page.



Acta de la Sesión Ordinaria **19/2024** del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** – Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública, continua – una vez conformado el quórum legal para sesionar, se declara valido lo expuesto en el acta de puntos de acuerdos que aquí se trataran y se determina la apertura de la sesión ordinaria 19/2024.

Punto 3.

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** toma la palabra – se les hizo llegar con antelación a cada miembro del Comité, el acta de la sesión extraordinaria 18/2024 del CMMOP, anexa a la convocatoria de esta sesión y a través de vía de medios electrónicos, que ha sido leída, el acta se tuvo oportunamente, que en ese sentido se realizó la lectura y si están de acuerdo de presentar una moción para dispensar la lectura del acta, buscando hacer más expedita la sesión y no habiendo preguntas u observaciones, daremos como atendido el tema, una vez que ya se hizo esta precisión.

Solicito entonces si me permiten circular el acta de la sesión pasada, eximiéndome de su lectura, quienes estén por la afirmativa, les pido de favor lo manifiesten levantando su mano para su autorización.

- Queda aprobado por unanimidad –

Pasamos al siguiente punto 4.

Punto 4.

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** continua – seguimos con el punto 4. Informe de procedimientos para contratación de obras propuestas por Licitación Pública (LP) para emitir su fallo con Recurso Municipal 2024, procedimiento que se presenta de la forma siguiente:

PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

1) Tipo: CONTINGENCIA

Número de contrato: **DOP-CTG-MUN-EQP-LP-129-24**

Obra: EN CUMPLIMIENTO A LA EJECUTORIA DEL JUICIO DE AMPARO 283/2020-IV DEL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA, CIVIL Y DE TRABAJO EN EL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA EMITIDA POR EL ÁREA DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE ESTE MUNICIPIO DE GUADALAJARA, EXPEDIENTE 08/2015 (MEDIDAS DE SEGURIDAD), PARA LA DEMOLICIÓN DE LA OBRA DE EDIFICACIÓN, RETIRO DE ESCOMBRO Y DESECHOS GENERADOS, HASTA QUEDAR EN PREDIO BALDÍO, UBICADA EN LA CALLE MEXICALTZINGO # 2209 Y CALLE VIDRIO # 2214 ENTRE AV. UNIÓN Y CALLE SIMÓN BOLÍVAR, EN LA COL. AMERICANA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 22 días, Anticipo: 30%

1	Montaje en Obra Petrova, S.A. de C.V.	\$ 7,899,961.86	RECHAZADA conforme al Dictamen
2	M3 Creación, S. de R.L. de C.V.	\$ 8,670,383.87	RECHAZADA conforme al Dictamen
3	A3 Ideas Constructivas, S. de R.L. de C.V.	No se presento	
4	Consorcio Iconstructora, S.A. de C.V.	No se presento	
5	Constructora Lgsan, S.A. de C.V.	No se presento	
6	Hospital 50-Z. Kiper, S.A. de C.V. Col. El Retiro, 44280	No se presento	

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, las empresas no reúnen las condiciones y se determina sea declarada **DESIERTA**.



Acta de la Sesión Ordinaria **19/2024** del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE UNIDADES DEPORTIVAS

2) Tipo: UNIDAD DEPORTIVA

Número de contrato: **DOP-REH-MUN-UD-LP-130-24**

Obra: OCTAVA ETAPA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ARTES MARCIALES "CDAM" DENTRO DE LA UNIDAD DEPORTIVA N°2 "MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA", UBICADA EN RIVAS GUILLEN # 251 ESQ. JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ EN LA COL. LA PENAL DE LA ZONA 5 OLÍMPICA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 22 días, Anticipo: 30%

1	GOC Constructores, S.A. de C.V.	\$ 14,480,692.57	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
2	Grupo Constructor Aredce, S.A. de C.V.	\$ 14,488,952.72	RECHAZADA conforme al Dictamen
3	Diseños y Construcciones Lota, S.A. de C.V.	Rechazada	
4	Grupo Constructor Abril, S.A. de C.V.	No se presento	
5	Grupo Constructor Gunema, S.A. de C.V.	No se presento	
6	Kiper, S.A. de C.V.	No se presento	
7	M3 Creación, S. de R.L. de C.V.	No se presento	

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **GOC Constructores, S.A. de C.V.**, con un importe de **\$ 14,480,692.57**

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** toma la palabra – bajo este orden de ideas, estaríamos solicitando a ustedes permiso para emitir el fallo, se somete a votación de estos dos procedimientos del punto 4. Informe de procedimientos para contratación de obras propuestas por Licitación Pública (LP) para emitir sus fallos respectivos, con Recurso Municipal 2024, con un importe total final de **\$ 14,480,692.57**, se contratarán bajo el fundamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, entonces, les preguntaría si alguien tuviera alguna duda o aclaración; no habiendo más comentarios, les pido lo expresen, los que estén por la afirmativa por emitir el fallo, favor de manifestarlo levantando su mano.

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** continua –

- Queda aprobado por unanimidad - se autorizan para emitir su fallo y para su contratación respectiva.

En ese mismo orden de ideas pasaríamos al siguiente punto de acuerdo.

La **Mtra. Karina Anaid Hermsillo Ramírez** pregunta – ¿los veintidós días están pensados para culminar el 30 de septiembre?

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** responde – correcto

La **Mtra. Karina Anaid Hermsillo Ramírez** aclara – Hoy arrancaríamos entonces con la obra.

Punto 5.
Hospital 50-2.

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** continua – en el punto 5. Informe de modificaciones a autorizaciones anteriores, que se presentan de la forma siguiente:





Acta de la Sesión Ordinaria **19/2024** del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

CONTRATO ORIGINAL Sesión 08/2024		DICE :					
1	REHABILITACIÓN	DOP-REH-MUN-EQP CSS-058-24	OBRAS DE ADECUACIÓN PARA LA HABILITACIÓN DEL SÓTANO EN ZONA DE LOCALES E IMAGEN URBANA Y ENTORNO A LA PLAZA GUADALAJARA, UBICADOS DENTRO DEL POLIGONO DE AV. HIDALGO, AV. ALCALDE, MORELOS Y PEDRO LOZA EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	90 días	GOC Constructores, S.A. de C.V.	\$	10,996,759.01
MODIFICACIÓN PARA SU CONTRATACIÓN		DEBE DECIR:					
1	REHABILITACIÓN	DOP-REH-MUN-EQP CSS-058-24	A) OBRAS DE ADECUACIÓN PARA LA HABILITACIÓN DEL SÓTANO EN ZONA DE LOCALES E IMAGEN URBANA Y ENTORNO A LA PLAZA GUADALAJARA, UBICADOS DENTRO DEL POLIGONO DE AV. HIDALGO, AV. ALCALDE, MORELOS Y PEDRO LOZA EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA ZONA 1 CENTRO. B) TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA LA REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN EL ALBERGUE VILLAS MIRAVALLE, UBICADO EN LA CALLE J. JIMÉNEZ ROMO EN LA COL. MIRAVALLE, EN LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	90 días	GOC Constructores, S.A. de C.V.	\$	10,996,759.01
CONTRATO ORIGINAL Sesión 13/2024		DICE :					
2	REHABILITACIÓN	DOP-REH-MUN-DIF CSS-092-24	SEGUNDA ETAPA DE LA REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL N°10 (CDI 10), UBICADO EN AV. DEL MERCADO ESQ. CALLE COYUL EN LA COL. LAS TORRES DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	60 días	Construcciones Calvec, S.A. de C.V.	\$	8,489,993.32
MODIFICACIÓN PARA SU CONTRATACIÓN		DEBE DECIR:					
2	REHABILITACIÓN	DOP-REH-MUN-DIF CSS-092-24	A) SEGUNDA ETAPA DE LA REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL N°10 (CDI 10), UBICADO EN AV. DEL MERCADO ESQ. CALLE COYUL EN LA COL. LAS TORRES DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR. B) REHABILITACIÓN DE VARIOS ESPACIOS PARA DIVERSOS DIF MUNICIPALES, UBICADOS EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	60 días	Construcciones Calvec, S.A. de C.V.	\$	8,489,993.32

La **Mtra. Karina Anaid Hermsillo Ramírez** pregunta – ¿sobre de estos dos, solo saber por cuanto fue la prorroga? Dado que los tiempos que les dieron, en la primera fue por 90 días, arrancando en abril y por el segundo fueron 60 días, arrancando en junio, por cuanto tiempo fue la prorroga y si además haremos una modificación a la duración de las mismas.

El **Lic. Alejandro Manuel Hernández Carrera** contesta – no hay una modificación a la duración de las obras, esto obedece a completar obras del sistema DIF y estamos optimizando nuestros recursos, prácticamente los plazos de ejecución van empalmados, cerraríamos unas obras en el 2024 como lo teníamos planteado.

La **Mtra. Karina Anaid Hermsillo Ramírez** observa – que como estaba planteado.

El **Lic. Alejandro Manuel Hernández Carrera** comenta – es correcto

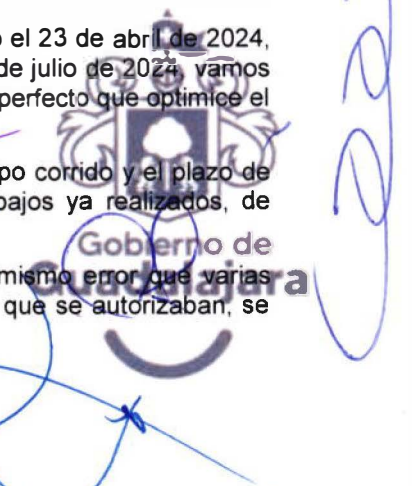
La **Mtra. Karina Anaid Hermsillo Ramírez** menciona – entonces, ya no me cuadró

El **Lic. Alejandro Manuel Hernández Carrera** aclara – recuerden que esto lo presentamos como informativo y es un tema que se presenta para darle certeza jurídica a las acciones que se están haciendo, esto como informativo, la verdad que la estimación de los recursos que lo estamos manejando con la Tesorería, afín de darle celeridad al presupuesto que tenemos asignado.

La **Mtra. Karina Anaid Hermsillo Ramírez** comenta – sí, pero insisto, la obra arranco el 23 de abril de 2024, había 90 días naturales para la ejecución de la misma y debió haberse concluido el 24 de julio de 2024, vamos a hacer un modificatorio, pero ya estaríamos fuera de tiempo, por eso insisto, habrá, veo perfecto que optimice el recurso, nada más que entonces también habrá que modificar la duración de la misma.

El **Lic. Alejandro Manuel Hernández Carrera** continua – las estimaciones van a tiempo corrido y el plazo de ejecución, cuando con lo que estamos presentando con esta modificación a los trabajos ya realizados, de hecho este convenio ya está suscrito.

El **Lic. Jaime Eduardo Reyes Robles** observa – creo que estamos cayendo en el mismo error que varias veces habíamos venido señalando, del sentido de que la información sobre convenios que se autorizaban, se





Acta de la Sesión Ordinaria **19/2024** del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

presentaban en esta mesa, a destiempo, quizá la autorización si se dio en el tiempo, como dices tú, ya está suscrito, los trabajos ya están ejecutados, pero se están presentando con un desfase importante.

La **Mtra. Karina Anaid Hermsillo Ramírez** agrega – si es importante dejar constancia que se nos presenta de manera posterior, la ejecución de la misma.

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** continua – es de manera informativa, este punto se presenta solo de carácter informativo, se pasará a firma de todos los miembros como conocimiento del mismo.

El **Arq. Jorge Cardona Avalos** agrega – Se recaba su firma, solo como conocimiento del informe presentado, aclarando que la modificación al contrato es a través de un convenio modificatorio, que fue suscrito en una fecha anterior a este informe.

- Se rubrica el punto como informativo –

En el mismo orden de ideas pasaríamos al siguiente punto de acuerdo.

Punto 6.

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** continua – pasamos a este el último punto 6. Asuntos Varios, preguntando por si alguien tuviera un tema que quisiera tratar, sugerir o manifestar en esta mesa.

Yo solamente informar y dar a conocer que esta sería, si no existe algún otro contratiempo, sería la última sesión del Comité Municipal Mixto de Obra Pública, por lo cual también agradecerles, por participar y sobre todo las decisiones que tomas durante estos tres años, transformaron la ciudad, por lo cual agradecerlo y sobre todo que la ciudad ve en la calle todo lo que hemos realizado, muchísimas gracias

Punto 7.

El **Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar** – Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública, toma la palabra – se da por clausurada esta sesión ordinaria 19/2024, siendo las 13:14 horas de este jueves 05 de septiembre, tomémonos la foto.

NOTA ACLARATORIA: Por motivos de acústica, se llevó a la transcripción del acta al mejor término de entendimiento, usando todos los medios disponibles para realizarlo.

Asimismo, a través de la presente se aclara que, dicha acción se realiza sin dolo u omisión, asimismo se informa que no ha sido añadido o restado comentarios, de ninguno de los participantes de esta sesión. Asentando en la misma los acuerdos tomados por la mayoría, sin cambios en los mismos. Todo esto fundamentado en el Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara, en su Capítulo IV - Comité Municipal Mixto de Obra Pública, en el artículo 21 fracción II. Asentar sus acuerdos en actas, así como la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en su CAPÍTULO III - Del Comité Mixto de Obra Pública, en el artículo 57. Comité Mixto de Obra Pública – Atribuciones, en la fracción VI. Autorizar con su firma las actas de las sesiones.

Por último, se establece que la presente nota, tiene la finalidad de atender las inquietudes expresadas por algunos miembros del comité en la sesión del día 11 de enero de 2024

Hospital 50-Z.

Se manda la presente acta de la Sesión Ordinaria 19/2024 para que queden enterados de su contenido y alcance legales, la firman y ratifican los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad con los artículos 21 fracción II y 23 fracción III, del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara, Jalisco.



Acta de la Sesión Ordinaria **19/2024** del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar
Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública

Suplente: **Lic. Alejandro Manuel Hernández Carrera**

Mtro. Luis García Sotelo
Tesorero Municipal

Suplente 1 - Lic. Ana Fernanda Hernández Pérez
Suplente 2 - Lic. Eugenia Guadalupe Peregrina Rodríguez

Mtra. Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Contralora Ciudadana

Suplente 1 - Lic. Claudia Patricia Arteaga Arróniz
Suplente 2 - Lic. Jaime Eduardo Reyes Robles

Mtro. Luis Cisneros Quirarte

Regidor que preside la Comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad.

Suplente 1 - Regidor Jeannette Velázquez Sedano
Suplente 2 - Regidor Salvador Hernández Navarro

Mtra. Karina Anaíd Hermosillo Ramírez

Síndica que preside la Comisión de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

Suplente 1 - Regidor Itzcoatl Tonatíuh Bravo Padilla
Suplente 2 - Regidora Mariana Fernández Ramírez

Mtra. Patricia Guadalupe Campos Alfaro

Regidora que preside la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal

Suplente 1 - Regidor Rafael Barrios Dávila
Suplente 2 - Regidor

Arq. María Josefina Isabel de Anda González

Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C

Suplente 1 - Arq. Manuel Ramírez Godínez
Suplente 2 - Arq. Jesús Uribe Sedano

Arq. Miguel Zárate Hernández

Coordinadora de Gestión Integral de la Ciudad

Suplente 1 - Arq. Ricardo Alcocer Vallarta
Suplente 2 - Ing. Fernando Gómez González

Ing. Juan Manuel Chávez Ochoa

Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

Suplente 1 - Lic. Fermín Cortes Gutiérrez
Suplente 2 - Lic. Emilio Becerra Avena

Ing. Luis Enrique Barboza Niño

Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C

Suplente 1 - Ing. Víctor Hugo Rodríguez Ramos
Suplente 2 - Ing. Fernando Javier Martínez Parrilla

Mtro. Juan Carlos Almaguer Ávila

Presidente del Colegio Metropolitano de Ingenieros Civiles de Jalisco A.C

Suplente 1 - Ing. Eloy Molinar Cabrera
Suplente 2 - Ing. Bernardo Gutiérrez Castillo

Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar

Director de Obras Públicas y Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto

Suplente: **Arq. Jorge Cardona Avalos**
Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto

Hospital 5017
Col. El Retiro, 44280
Guadalajara, Jalisco

